

Seremi Minvu reafirma continuidad de política habitacional y valora anuncio de proyecto de Ley que extendería el Plan de Emergencia Habitacional



El Seremi de Vivienda y Urbanismo reafirmó que se entregarán 4.500 viviendas en el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font. De ellas, 1.200 fueron iniciadas en los Gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera. Aparte de este logro, el actual Gobierno dejará 1.400 viviendas en ejecución para la futura administración.

Punta Arenas, 18 de agosto de 2025. Tras el anuncio efectuado a fines de julio en la Cuenta Pública Regional, de 4.500 viviendas a entregar llave en mano durante el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font gracias al Plan de Emergencia Habitacional, el Seremi de Vivienda y Urbanismo Marco Uribe Saldivia, señaló que estas buenas cifras se verán reforzadas de concretarse la continuidad del Plan y lamentó que surjan voces que intentan desvirtuar los datos oficiales en un año electoral.

“El 2021 se generaron llamados públicos a inscribirse en listados y conformar agrupaciones, sin que a la par se desarrollaran proyectos para estos nuevos grupos, lo que generó falsas expectativas y confusión en personas que actuaron de buena fe, por lo que, en este nuevo año electoral, llamamos a no confundir con este tipo de acciones”, indicó el Seremi Marco Uribe Saldivia.

La autoridad del Minvu, valoró el anuncio realizado por el Ministro de la cartera, Carlos Montes Cisternas, en su Cuenta Pública Nacional, donde adelantó que se presentará un proyecto de ley al Congreso Nacional para renovar el Plan de Emergencia Habitacional y extender su vigencia por 4 años más, lo que dará certezas a las familias de sectores medios y vulnerables que requieren solución habitacional.

Descentralización y trabajo colaborativo

En el actual Gobierno, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena cuenta con 53 proyectos habitacionales, de los cuáles ha entregado 31 y otros 22 se encuentran en ejecución. De los 31 proyectos entregados, 5 proyectos se iniciaron en el Gobierno de Michelle Bachelet y 7 en el Gobierno de Sebastián Piñera.

“A fines de julio, dimos Cuenta Pública a la ciudadanía, junto al Director Regional(S) del Serviu Omar González Asenjo, del enorme trabajo llevado adelante por los equipos de ambas reparticiones, enfocados en concretar cada uno de los pasos que conlleva nuestra función pública y sin distinguir en qué Gobierno se conforma una agrupación, o en cuál se le asigna un subsidio o se lleva a delante su construcción, sino en avanzar con prontitud según lo establece la normativa y así dar solución definitiva a las familias con carencia habitacional”, destacó Uribe.

En cuanto a la descentralización alcanzada gracias al Primer Llamado Regional del Programa de Habitabilidad Rural (D.S.N°10), las herramientas otorgadas por el Plan de Emergencia Habitacional y el aporte complementario del Gobierno Regional, el Seremi Uribe valoró “Los Municipios tienen un rol clave en la identificación de las familias con carencia habitacional como lo han demostrado las autoridades de Torres del Paine, Laguna Blanca, Primavera, Porvenir, Timaukel y Cabo de Hornos”.

Así mismo, la autoridad precisó “Una responsabilidad diferente que pueden asumir los Municipios es actuar como Entidad Patrocinante desarrollando proyectos habitacionales, para lo cual rige la misma normativa tanto si se trata de entidades privadas como municipales”. En la Región, los últimos proyectos desarrollados por Entidades Patrocinantes Municipales fueron “Las Flores” en Punta Arenas el año 2016 y Lomas del Baquedano el año 2021 en Porvenir.

“La mayoría de los Municipios han sido nuestros socios estratégicos para llegar a los habitantes de zonas apartadas de nuestra Región cuya demanda habitacional no se había resuelto. En las cabeceras provinciales, en tanto, como es el caso de Punta Arenas, llamamos a las autoridades comunales a impulsar con fuerza la actualización de los Planes Reguladores Comunales, materia que les compete plenamente y que abre nuevas posibilidades al uso de suelo para fines habitacionales”, indicó Uribe.

Lo anterior, contribuiría con nuevo suelo apto para el desarrollo urbano habitacional, sumándose a las 18 hectáreas adquiridas en la capital regional en el presente Gobierno.